

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 13/08/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	RCOCB
SERIE	09
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	28/08/2025
HORA	11:00
LUGAR	Torre Esmeralda I, Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 40, piso 07, colonia Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México.

ORDEN DEL DÍA

I. Verificación del quorum e instalación de la Asamblea.

II. Designación o ratificación de aquellos miembros del Comité Técnico del Fideicomiso Emisor que los Tenedores tienen derecho a designar.

III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para (i) remover y en consecuencia sustituir a CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple como Fiduciario del Fideicomiso Emisor; (ii) designar y/o delegar al Fideicomitente la facultad para designar a otra institución bancaria mexicana o casa de bolsa como fiduciario sustituto del Fideicomiso Emisor (el "Fiduciario Sucesor") y (iii) otorgar, autorizaciones, extensiones y/o dispensas que en su caso sean necesarias en relación con el punto (ii) anterior. Acciones y resoluciones al respecto.

IV. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para (i) llevar a cabo las modificaciones necesarias y/o convenientes al Fideicomiso Emisor, y según resulte aplicable y/o conveniente, a los demás Documentos de la Operación, en relación con los acuerdos adoptados en el desahogo del primer punto del orden del día, incluyendo sin limitar las modificaciones que en su caso sean presentadas por el Fiduciario Sucesor y (ii) instruir al Fiduciario, el Fiduciario Sucesor, el Representante Común y el Fideicomitente, celebren los convenios, contratos y/o cualesquier otros actos necesarios y/o convenientes para instrumentar la sustitución del Fiduciario, incluyendo sin limitación, el convenio de sustitución correspondiente, así como para realizar todos los trámites que resulten aplicables o necesarios para actualizar la inscripción de los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores. Acciones y resoluciones al respecto.

V. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para autorizar al Fideicomitente, para que lleve a cabo todos los actos necesarios o convenientes, incluyendo sin limitación, girar todo tipo de instrucciones al Fiduciario y/o al Fiduciario Sucesor y/o a las contrapartes con las que el Fiduciario mantenga alguna relación, o a cualquier otra personas, así como celebrar todo tipo de contratos, convenios, mandatos, comisiones, instrumentos, cartas o documentos, en cada caso, que tengan como objeto proteger el Patrimonio del Fideicomiso y/o asegurar la operatividad del Fideicomiso Emisor, así como, en su caso, el otorgamiento de autorizaciones y/o dispensas que sean necesarias en relación con lo anterior.

VI. Actualización sobre designación de nuevo Representante Común.

VII. Propuesta, discusión y en su caso, cancelación de Certificados Bursátiles en Tesorería, así como para realizar todos los trámites que resulten aplicables o necesarios para actualizar la inscripción de los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores. Acciones y resoluciones al respecto.

VIII. Informe sobre nombramientos de Presidente del Consejo de Administración y Director General de Red de Carreteras de Occidente, S.A.P.I. de C.V.

IX. Designación de delegados especiales que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por la Asamblea de Tenedores.

FECHA: 13/08/2025

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Para poder ser admitidos en la Asambleas de Tenedores, los Tenedores deberán depositar las constancias de depósito de los títulos que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementadas en su caso con el listado de titulares a que se refiere el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores, en el domicilio del Representante Común ubicado en Torre Esmeralda I, Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 40, piso 7, colonia Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, en atención a Samantha Barquera Betancourt o Karla Esperanza Rodríguez Talavera de las 9:00 a las 18:00 horas, a más tardar el día hábil previo a la fecha en que la Asamblea debe celebrarse. Los Tenedores podrán hacerse representar en la Asamblea General de Tenedores por un apoderado que cuente con poder general o especial suficiente conforme a derecho o mediante simple carta poder firmada ante dos testigos.

A partir de la publicación de esta convocatoria se encuentran a disposición de los Tenedores, en forma inmediata y gratuita, los documentos relacionados con cada uno de los puntos establecidos en el Orden del Día. Dicha documentación estará disponible en las oficinas principales de la Sociedad ubicadas en Avenida Américas 1500, Piso 19, Col. Country Club, C.P. 44610, Guadalajara, Jalisco, con número de teléfono (33) 30014700, de las 10:00 a las 14:00 y de las 16:30 a las 18:00 horas, de lunes a viernes, y/o en el domicilio del Representante Común ubicado en Torre Esmeralda I, Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 40, piso 07, colonia Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, o bien mediante solicitud a los correos electrónicos SBARQUERA@invex.com, FVITE@invex.com y KRODRIGUEZ@invex.com.